AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2024-4016 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de las bases de ejecución del presupuesto de 2024. Expediente 2024/154.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2024, acordó aprobar inicialmente la modificación de las bases de ejecución del presupuesto del año 2024.

Aprobada inicialmente la modificación, se expone al público, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas pueden examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

La modificación se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispone de un plazo de un mes para resolverlas.

Santa María de Cayón, 14 de mayo de 2024.
La alcaldesa-presidenta,
Mª Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2024/4016

CVE-2024-4016